

## **DNP lanza Registro Único de Asociaciones Público Privadas, la nueva plataforma de consulta pública**

29 de Diciembre de 2022 12:00 am

*Se trata de una plataforma virtual donde se halla el estado de los proyectos APP que se evalúan y ejecutan en el país.*

*La ciudadanía puede conocer información de proyectos como vías urbanas, carreteras, puertos, aeropuertos, sistemas de transporte, centros logísticos y proyectos sociales como colegios, hospitales, escenarios deportivos, culturales, centros de detención, entre otros.*



**Bogotá, jueves 29 de diciembre de 2022 (@DNP\_Colombia).**- El Departamento Nacional de Planeación (DNP) presentó el Registro Único de Asociaciones Público Privadas (RuAPP), una herramienta virtual de consulta pública con más de 180 iniciativas que promueven la competitividad y mejoran la calidad de vida de los colombianos.

La directora del Programa de Participación Privada en Infraestructura del DNP, Katherin Sandoval, explicó que el RuAPP es la base de datos que recopila la información sobre el estado de los proyectos que, bajo el esquema de Asociaciones Público Privadas (APP), se desarrollan a escala nacional y territorial de acuerdo con lo estipulado en la Ley 1508 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1082 de 2015.

Las APP son un mecanismo que permite vincular al sector privado para proveer bienes y servicios públicos. Este tipo de asociaciones tienen como objetivo mejorar el entorno institucional, económico y normativo para incentivar la participación del sector privado en el desarrollo de la infraestructura que requiere el país, tanto productiva como social. En Colombia hay de dos tipos: iniciativa pública e iniciativa privada.

"En el DNP nos enfocamos en suministrar información de calidad y de fácil acceso a todos los colombianos. Por eso nos complace anunciar el lanzamiento de la nueva plataforma de consulta

pública que permite una experiencia interactiva para familiarizarse con los aspectos más relevantes de los proyectos APP del país. Esta herramienta es administrada por el DNP", indicó Sandoval.

La funcionaria explicó que la responsabilidad de la información consignada en el aplicativo es exclusiva de cada entidad a cargo de un proyecto, por lo que es importante que realicen una actualización periódica. **Para consultar la plataforma puede ingresar a <https://ruapp.dnp.gov.co/>, opción "Acceder como usuario público".**

El RuAPP incluye información de iniciativas de proyectos productivos como vías urbanas, carreteras, puertos, aeropuertos, sistemas de transporte, centros logísticos y proyectos sociales como colegios, hospitales, escenarios deportivos, culturales, centros de detención, entre otros.